



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, declare de interés provincial el proyecto de los alumnos de la Escuela Especial N°535 "Juana Azurduy" de Los Hornos, ciudad de La Plata, que lleva adelante ese establecimiento propuesto por un argentino que desempeña su profesión en la NASA (National Aeronautics and Space Administration) consistente en producción de granos que estuvieron radicación espacial internacional y comparar su evolución con iguales alimentos que no estuvieron expuestos a radiación espacial que servirán de provisión alimentaria de la tripulación que tendrá por misión el planeta Marte en el año 2030.

ing. JUAN D. COCINO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Los alumnos de la Escuela Especial N° 535 de Los Hornos están colaborando con el proyecto de la agencia espacial NASA de enviar una misión tripulada a Marte en el año 2030.

En la iniciativa se encuentran participando alumnos con discapacidades intelectuales interviniendo directamente en los estudios sobre los alimentos con los que se sustentarán los astronautas en el futuro.

El citado proyecto se inició en 2014, y fue presentado públicamente en la última feria de ciencias en la escuela 535 y en la escuela 126 de la ciudad de La Plata, con avances concretos y positivos en la misma durante el presente año.

El objetivo que comprende el proceso de crecimiento, el tiempo del mismo y sus efectos en los tamaños marcan o no la diferencias con iguales semillas que no se han encontrado en el espacio.

La presencia en el colegio "Juana Azurduy" de un trabajador argentino que se desempeña en la Agencia Estadounidense del Espacio y la Aeronáutica posibilitó la concreción del proyecto citado consistente en cultivar plantas comestibles a partir de semillas que estuvieron 20 días expuestas a la radicación espacial (en la estación espacial internacional) y comparar su evolución con otras que siempre estuvieron en la tierra.

Las semillas que se encuentran plantadas son "albahacas canela" (denominación que le asignaron los alumnos en la escuela citada), que fueron expuestas a la radiación espacial.

El proyecto tiene por finalidad el abastecimiento alimentario de la tripulación que se dirija en el año 2030 al planeta Marte, que se sustentará con alimentación de germinación de plantas comestibles.

La iniciativa está integrada por propuestas interdisciplinarias que abarcan matemáticas, lenguaje, dibujo, huertas y carpintería.

Toda la comunidad educativa, se encuentra interesada y estimulada en el seguimiento del proyecto, para observar las similitudes y diferencias que se encuentran en cultivar plantas comestibles a partir de semillas que estuvieron 20 días expuestas a la radiación espacial (en la estación espacial internacional) y comparar su evolución con otras que siempre estuvieron en la Tierra.

Por todo lo expuesto es que se solicita se declare de interés provincial el presente proyecto.

Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
H. C. Diputados de C.G. Bs.As.